Suscricion.

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 1.º de Enero de 1892. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.574

Un año más.

Al entrar LA LUCHA en el vigésimo segundo año de su existencia, despues de haber reñido continuadas batallas y haber atravesado vicisitudes sin cuento, muy poco debe decir á sus favorecedores, que éstos no sepan y conozcan.

En primer lugar, y esto es ocioso manifestarlo, deseamos á cuantos nos honran con su favor un feliz año, que hoy principia, tan repleto de venturas como á Dios se lo rogamos desde el fondo de nuestro corazon y, en segundo lugar, deseamos para la pátria cuantas prosperidades necesita para ser feliz, porque siendo ella feliz lo hemos de ser sus hijos, toda vez que de nuestras venturas depende la suya.

Nuestro programa es añejo para que haya necesidad de repetirlo; puesto el corazon en Dios y los ojos en la pátria, entre estos dos sublimes principios, entre estos dos magníficos fundamentos en que el hombre y la sociedad asientan su pasado, su presente y su porvenir, ha de moverse nuestro periódico. Sin Dios no existe felicidad posible; sin pátria, no existe sentimiento elevado ni abnegacion heróica, y si dentro de estos dos sagrados términos se encuentra el bien que ansiamos y la perdurabilidad que pedimos, dentro de ellos hemos de jirar en lo sucesivo, como dentro de los mismos nos hemos ajitado desde nuestra aparicion en el estádio de la prensa.

Viejos ya, por fortuna ó por desgracia, sabemos que las utopias trastornan el cerebro y á su sombra se cometen verdaderas iniquidades, y á las utopias hemos de oponer, en la humilde esfera de nuestra actividad, la razon de lo positivo para que el estravío no produzca los funestos resultados de lo que no puede ser práctico.

La razon, el convencimiento y la práctica nos demuestran que el hombre, como los pueblos, no pueden llenar su mision en la tierra sin observar una extricta moralidad, y que la moral que no tiene su fuente en el cristianismo, no puede llenar á satisfaccion las lejítimas aspiraciones del alma; pero en nuestro roducido círculo de accion, estamos decididos á combatir toda inmoralidad, toda irrelijiosidad, porque en una nacion en donde falta el temor á Dios y el amor á la honra, no puede haber dignidad porque lo indigno todo lo destruye.

Amantes de la libertad por ser inherente á nuestra propia naturaleza y constituir el *non plus ultra* de la humana aspiracion, hemos de defenderla de todos sus enemigos, si es que los tiene; pero entiéndase que hablamos de la libertad, sin confundirla con ningun género de libertinaje; de la libertad que vivifica y no mata; de la que enaltece y no humilla; de la que produce el bien y no daña; de la que predicó el Sábio entre los Sábios, no la que propagan los que, á título de patriotas, solo son explotadores de la ignorancia, vividores sempiternos que, con tal de encumbrarse y vivir á sus anchas, les importa un comino que se hunda pátria y familia, libertad y órden. Nó; esa libertad no es la que nosotros defendemos; para los que tal libertad defienden, queremos ser totalmente reaccionarios en toda la acepcion de la palabra. Nuestra libertad es la que hace felices á las naciones, la que nos lleva por el camino que conduce al bien supremo, á la eterna bienaventuranza; la que es verdadera panacea del alma sin pertubarla ni aflijirla; la que proteje á los pueblos y, á su sombra bienhechora, esos pueblos resuelven sus difíciles problemas; la que conduce á la paz y armonía consintiendo y aconsejando la discusion razonada y tranquila productora del bien, ó de la luz como ahora se llama; la que atrae voluntades y jamás las rechaza; la que mide con igual rasero al rico que al pobre, al flaco que al récio en la medida de una reparadora justicia tan imparcial como distributiva; esa libertad que dignifica, que ennoblece al hombre y lo educa y lo civiliza y lo acerca al Principio Eterno de todo lo creado é increado, esa es nuestra libertad, esa nuestra bandera que procuraremos defender con denuedo en lo sucesivo, con el mismo teson con que lo hemos hecho hasta el dia.

En una palabra; nuestros lectores nos conocen, el público nos tiene ya juzgados con más benevolencia de la que en realidad merecemos, y á esta confianza y á nuestra historia de veintiun años, hemos de rendir homenaje por medio de la perseverancia que nos caracteriza, interin Dios nos conserve la vida.

Feliz año nuevo deseamos á todos y, ojalá, al venidero podamos expresar este deseo tan sincero como verdadero é hijo de la gratitud que á todos profesamos.

Monseñor Freppel.

El telégrafo nos anunció la triste noticia de haber fallecido el ilustre obispo de Angers, una de las más esclarecidas lumbreras del episcopado francés y gloria legítima, por sus talentos, por sus virtudes y por sus obras, de la Iglesia católica.

La fama de este prelado llena el orbe católico, y no necesitamos por tanto estendernos en detalles y pormenores de su vida, tan laboriosa como celebrada, para dar á conocer algunos ligeros apuntes de este insigne prelado.

Monseñor Cárlos Emilio Freppel nació el 1.º de junio de 1827 en Obernay (Bajo Rhin).

Su padre era un distinguido magistrado de aquella ciudad.

Bachiller á los 16 años, ingresó en esta época en el gran seminario de Strasburgo, donde siguió la carrera eclesiástica.

En 1850 fué llamado por el arzobispo de Paris Mr. Sibour, para confiarle la cátedra de Filosofía en la escuela Carmes, pero el obispo de Strasburgo hizo valer sus derechos sobre el jóven profesor, nombrándole director del colegio de San Arbogasto.

En 1852, el presbítero Freppel, que habia obtenido por concurso una capellanía en la iglesia de Santa Genoveva de Paris, fundó varias escuelas para la instruccion de la juventud y dió por espacio de tres años luminosas conferencias religiosas.

Doctorado en la facultad de Teología, fué nombrado profesor de Elocuencia Sagrada en la Sorbona.

Estos cargos no le impidieron dedicarse sin descanso y con la mejor fé y voluntad al púlpito, en el que adquirió una sólida reputacion por sus predicaciones, tanto en Paris como en provincias.

En 1862 predicó los sermones de la Cuaresma en la capital de las Tullerías, ante el emperador Napoleón y la emperatriz Eugenia.

Esta série de conferencias sagradas las reunió despues en un volúmen, que publicó con el título de la «Vida cristiana».

Por este tiempo publicó Renan la «Vida de Jesús», que el Sr. Freppel combatió en su «Exámen crítico», libro que obtuvo gran éxito, haciéndose de él varias ediciones y traducciones á diversas lenguas.

Dean en 1867 de la iglesia de Santa Genoveva, fué designado dos años despues por la Santa Sede para tomar parte en Roma en los trabajos preparatorios del Concilio del Vaticano en clase de consultor, siendo el Sr. Freppel uno de los campeones más decididos del dogma de la infalibilidad.

Nombrado obispo de Angers en 1869, fué preconizado el 21 de marzo siguiente y consagrado en abril.

Durante la guerra franco-prusiana, monseñor Freppel desplegó grande actividad distinguiéndose por su patriotismo.

Envió á Alemania á varios sacerdotes de su diócesis con socorros para los heridos y prisioneros franceses y escribió una carta al rey Guillermo protestando contra la anexión de Alsácia, su pais natal.

En 1880 fué elegido diputado por el distrito de Brest, siendo constantemente reelegido desde aquella fecha.

El dia 19 se sintió atacado de un enfriamiento, que le obligó á guardar cama el domingo y lunes por la mañana.

Por la tarde despachó durante largo rato con su secretario, escribió seis cartas y se acostó á las diez, no teniendo en cuenta que los médicos le habian prescrito un reposo absoluto.

A poco de haberse acostado se sintió mal; se le habia declarado una congestión. El obispo llamó á su ayuda de cámara, intentó levantarse y cayó desplomado como una masa inerte.

Ordenó á su criado que le sentase en una butaca, y reconociendo él mismo que le eran más necesarios los ausilios de la religión que los de la ciencia, se hizo administrar los Santos Sacramentos por el cura párroco de la catedral.

A media noche se reanimó su espíritu como si un rayo de luz iluminase su inteligencia y le volviese á la vida.

La engañosa mejoría duró poco: la muerte se acercaba por momentos, pero tranquila y suavemente, exhalando monseñor Freppel su postrer suspiro á las doce y media de la noche, sin haber perdido el conocimiento y hallándose en la plenitud de sus facultades.

Su muerte fué la del justo que abandona el mundo con la conciencia tranquila de haber cumplido con todos los deberes que le imponia su alto ministerio como hombre, como ciudadano y como pastor. R. I. P.

El crimen del boulevard del Temple.

Gevelot y Anastay.

París, 26.—Cuando todos presumian que el asesino de la baronesa Dellard no confesaría su crímen, el diputado Gevelot, primo de la víctima, hizo una visita á Mr. Goron para comunicarle algunas informaciones.

Cumplido este encargo, despedíase del jefe de Seguridad, y antes de que se separase de él, Goron reflexionó un momento y preguntó:

—¿Quereis verle? Le tengo aquí. Habladle, porque acaso haga revelaciones.

Aceptó la proposición el diputado y Mr. Goron le introdujo en el gabinete donde estaba el presunto asesino, dejando á ambos solos.

Despues de unos momentos de silencio, Mr. Gevelot se dirigió á Anastay, diciéndole:

—Os habla un soldado viejo. Es imposible admitir que querais que se atribuya á un oficial la cobardía de matar á una pobre anciana y tembleis ante la perspectiva de la expiación, mintiendo villanamente para salvar la cabeza.

Mr. Gevelot continuó dirigiendo exhortaciones durante una hora, al cabo de la cual Anastay, aunque rendido y casi lloroso, guardó el más absoluto silencio, teniendo que retirarse Mr. Gevelot.

Media hora despues Anastay suplicó á los agentes encargados de guardarle que llamasen á Mr. Goron.

Goron y Anastay.

Cuando el jefe de seguridad entró en la estancia ocupada por el reo, le dijo éste:

—Deseo hablar con un individuo de la familia de la baronesa.

—¿Con quién?—preguntó Mr. Goron.—¿Con Mr. Dellard?

—¡Nó! ¡Con ese nó!—contestó el presunto asesino.

—Entonces— repuso Goron,— ¿hablaríais con más gusto nuevamente á Mr. Gevelot?

—Sí señor. ¡Con ese sí!

Corrieron entonces en busca del diputado y al mismo tiempo del juez instructor del proceso.

Al poco tiempo llegaron, y con el jefe de seguridad y otros individuos se dirigieron á la habitación en que se hallaba Anastay.

Al verlo éste entrar se incorporó y cayó inmediatamente desplomado y tembloroso sobre su asiento, sollozando amargamente.

La confesión.

Mr. Gevelot, dirigiéndose al criminal le dijo:

—¿Deseabais hablarme? Aquí estamos dispuestos á oiros. ¿Es V. autor del delito que se le imputa?

—¡Sí! ¡Lo soy, lo soy! ¡Miserable! ¡Miserable de mí!

Hubo una pausa, y al cabo de breves instantes Mr. Gevelot añadió:

—Hablad, Anastay, hablad; os escuchamos compadecidos de vuestra situación.

—Si no hubieseis venido á verme—contestó el criminal,—jamas me hubiera confesado autor del delito. Hubiera jurado que era inocente hasta en el mismo patíbulo. Acaso muchos habrian pensado que no era culpable, y sin salvar el honor hubiera evitado una gran vergüenza á la oficialidad del ejército francés, negándome á confesar que era un asesino. Créia yo que así evitaba un acto de cobardía incalificable...

Estas palabras causaron profundísima impresión en cuantos las oyeron.

Repuesto Mr. Goron del efecto de las declaraciones hechas por Anastay, dijo á éste:

—Al fin os mostrais razonable. Recordais que fuisteis soldado, y aceptais francamente la situación tal como ella es. Está bien.

Anastay entonces siguió con acento de profunda tristeza:

—He cometido un asesinato. Soy un miserable y un villano; pero me hallaba presa de una sobrescitación cercana á la locura. Necesitaba dinero á todo trance para pagar mis deudas y no perder el honor siendo espulsado del regimiento.

Preparativos para el crimen.

El día 1.º de diciembre—siguió diciendo Anastay—partí de Lyon resuelto á adquirir dinero por cualquier medio, aún á costa de un crímen si era necesario.

En un bazar de la mencionada ciudad adquirí dos cuchillos; el que se ha encontrado en la casa del boulevard del Temple, y otro más pequeño, que arrojé á una alcantarilla.

Aquí le interrumpió Mr. Goron, preguntándole:

—¿Y porqué comprasteis dos?

—Con el propósito de utilizar el primero para cortar y el segundo para herir.

Cuando llegué á París me acordé de la baronesa Dellard. La suponía rica y pensé en robarla.

Creía que habitaba en el número 6 de la calle de Filles du Calvaire, más no me resolví inmediatamente á realizar mi intento.

Durante los dias 2 y 3 de diciembre medité mucho. Solamente el dia 4 decidí cometer el delito.

Antes de encaminarme á la casa de la baronesa cuidé de preparar la coartada. A efecto visité varios amigos que habitan en el mismo barrio.

En el tiempo que medió entre dos de estas visitas me acerqué á la casa número 6 de la calle de Filles du Calvaire y supe que la baronesa se habia trasladado al boulevard del Temple.

Sin vacilar un punto me dirigí allà.

En casa de la victima.

Llamé en casa de la baronesa—continuó Anastay,—abrió la puerta esta señora, recibiéndome como á un antiguo amigo.

Ignoro porque me condujo hasta el dormitorio de su hijo y en él estuvimos hablando durante un cuarto de hora.

Le pregunté si estaba sola y me contestó:

—La criada volverá dentro de un momento.

Ante todo debo advertir que no llevaba cartera alguna, y que es, por lo tanto falso cuanto se ha dicho respecto de este particular.

A poco de estar en presencia de la baronesa saqué del paletó el cuchillo. La señora se mantenia en pié; me lancé sobre ella y la degollé frente á frente.

Al ver que la baronesa caia exánime, abrí sin perder tiempo un armario donde estuve revolviendo objetos y buscando dinero.

No encontré nada. Iba á abrir el escritorio del hijo cuando sentí los pasos de la criada que llegaba.

Esta me preguntó:

—¿Qué quereis?

No contesté una palabra; me arrojé sobre ella, y después de breve lucha cayó al suelo. Traté de degollarla, y no sé qué pasó por mi de pronto que tuve miedo.

Comprendia que estaba viva y no me atreví à matarla. El cuchillo se cayó de mis manos y huí...

Había cometido cobardemente un crímen y no pude robar nada.

Eché á correr por la escalera abajo, y al llegar al patio oí que gritaban:

—¡Asesino, asesino!

En vez de seguir corriendo, retrocedí preguntando:

—¿Qué hay? ¿qué ocurre?

El portero, que subia presuroso por la escalera, me dió un empellón á la vez que me decía:

—¡Aparte V.! ¡Hay ladrones en la casa!

Le perdí de vista; crucé el patio y delante de la portería esclamé:

—¡Cerrad la puerta!

Yo mismo me disponia á cerrarla cuando la portera dijo:

—Dejadme, caballero; esa es incumbencia mia.

Encontréme en la calle—siguió Anastay—y me dirigí corriendo al chalet cercano á la Bastilla, donde tomé un gabinete de *toilette*.

Una vez allí me quité los puños, los rasgué en menudos pedazos para irlos tirando por la calle, lavé el paletó y me encaminé á casa de madame Sabbé, donde comí más tarde...

Dicho esto, el asesino hundió la cabeza entre las manos y rompió á sollozar con amargo desconsuelo.

Entonces se le leyó la declaración que habia prestado y que el escribano redactaba á la vez y le dejaron guardado por agentes.

Despues le sirvieron la cena, que apenas probó.

Esta tarde se ha ratificado en su declaración, siendo inmediatamente conducido à la prisión de Mazas.

Anastay se manifiesta tranquilo, no obstante tener el convencimiento de que será guillotinado.

La coartada.

Mad. Sabbé ha sido llamada á declarar y ha confirmado la aserción de que Anastay la visitó durante la tarde del crímen.

Estuvo hablando con ella hasta que llegó el hijo de dicha señora y la manifestó que se habia reunido una considerable muchedumbre en el boulevard del Temple.

Anastay, al oirle, preguntó:

—¿Pues, qué ocurre?

El hijo de Mad. Sabbé contestóle:

—Una mujer que se ha arrojado por el balcón de su casa.

Murmurando entonces Anastay:

—¡Desgraciada!

En aquel momento sirvieron la comida para la madre y el hijo, quienes invitaron á Anastay á que comiera con ellos.

El criminal comió con apetito; estuvo alegre y espansivo, fumó un cigarrillo y relató varias aventuras que le habian ocurrido en la plaza donde estaba de guarnición, retirándose tranquilamente à las once.

Al dia siguiente, Anastay fué á pasear á los alrededores de la casa del crímen, volviendo á almorzar con la señora Sabbé.

La conversación recayó sobre el asesinato de la baronesa Dellard, y Mad. Sabbé dijo:

—¡Esto es espantoso! ¡No hay seguridad personal! ¡En pleno dia un asesinato!

Anastay sonriendo la interrumpió diciendo:

—¿Vais à tener miedo ahora?

Otro dato curioso:

Anastay estuvo el dia 3 de diciembre á visitar á Mad. Sabbé, cuyo hijo habia sido condiscípulo suyo en el colegio Charlemagne, inquiriendo con habilidad el dinero que la señora guardaba en su casa durante la ausencia de su hijo.

Hablándose de esto, dijo la señora Sabbé:

—En vista de la terrible frecuencia con que se cometen los robos, solo tengo en casa cien francos. Si cualquier asesino viniese se llevaría chasco.

De fijo que á partir de esta conversación Anastay pensó en robar á la baronesa Dellard.

Varios detalles.

Del exámen médico practicado en Anastay resulta que éste padece una grave enfermedad, efecto de la vida de crápula que llevaba.

Su querida de Lyon se llama Magdalena Gonzalez, es española y bailarina.

Cuando supo que su amante habia caido en poder de la policía sufrió un largo y profundo desmayo.

Anastay ha conservado la calma hasta el último momento.

Al ser retratado movióse un poco, y el jefe de la sección de Antropometría le dijo sustituyendo el cristal:

—Le costais 30 céntimos más al Estado.

Y Anastay replicó serenamente encogiéndose de hombros:

—¡Bah! ¡Y los fondos secretos?

(Se continuará.)

Noticias locales y generales

El Gacetillero de La Lucha desea á sus lectoras y lectores un buen principio de año, y ruega á Dios que al principio de 1893 puedan todos ellos recibir su enhorabuena.

—El décimo del billete premiado en el cuarto prémio de la lotería de Navidad, que dijimos obraba en poder de nuestro buen amigo de Oix D. Francisco Costa, se repartirá en cuanto se cobre entre los partícipes que son; dicho señor Costa, Alcalde, Teniente primero, Juez Municipal y Recaudador de contribuciones directas de Oix; el Recaudador de dichas contribuciones de Baget, el Cura Párroco y Vicario de la iglesia de Oix y el Teniente de Carabineros destacado en Oix, que es, según nuestras noticias, quien más participacion ha conseguido. Repetimos nuestra felicitacion.

—El viernes último se cambiaron en una casa de banca de Valencia, á una persona de Teruel, la friolera de 20.000 duros en onzas de oro, abonàndole el 8 por 100.

Las *peluconas* descansaron poco tiempo en las arcas del banquero, pues inmediatamente fueron remitidas á Madrid en busca de mejor cámbio.

—Parece que la Estacion que en esta ciudad tendrá el ferro-carril de San Feliu, quedará emplazada entre la fàbrica de aserrar maderas de los señores Torroella y C.ª y la del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, en términos, según se nos dice, que el temor que se tenia de que dicha fàbrica sufriera una regular mutilacion en su espacioso local, se ha conjurado limitàndose solo á sacrificar una parte externa del cuerpo del edificio.

—A las 4 y media de la tarde de hoy, la seccion lírico-dramática del *Círculo de San Narciso* pondrá en escena en su Teatro, *Los Pastorets en Betlém*. El domingo próximo, y á la misma hora, el drama humorístico en dos actos *Espanyols y Moros*, y la zarzuela en un acto *Lo que pasa en Madrid*.

—Caro y amargo le resultó el aguinaldo á un empleado del Gobierno de San Sebastián.

Parece ser, que el penúltimo jueves recibió por el correo una carta, y ordenó que se le diera al cartero que le llevó el pliego cinco pesetas de aguinaldo.

Rasgó el sobre, y ¡cuàn grande no sería su sorpresa, al ver que el contenido era nada menos que su cesantía!

—Los derechos de timbre pagados á la Hacienda en el mes que terminó ayer, han sido:

La Lucha.	43'65	pesetas
Diario de Gerona. . . .	17'40	»
Boletin Eclesiástico. . .	9'15	»
El Independiente. . . .	8'10	»
Boletin de 1.ª enseñanza. .	4'35	»
La Provincia.	3'30	»
El Posibilista.	2'25	»

—Se ha descubierto en Peñaranda de Bracamonte à los autores de un robo cometido hace bastantes años, y que hasta ahora habia permanecido envuelto en tinieblas.

El descubrimiento se ha debido á uno de los autores del robo que, hallàndose borracho, pidió se le permitiese dormir en la càrcel, invocando para ello haber cometido el robo.

Claro que fué complacido, hallàndose presos ya, en compañía suya, los demàs autores de la fazaña.

—Hoy á las nueve de la noche, la sociedad *Liceo Gerundense* celebrarà baile en sus espaciosos salones.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Secretario y Catedràtico del Instituto de Figueras D. Luis Maria Jordi, cuyo alivio deseamos.

En cambio, se encuentra bastante aliviada de la pertinaz dolencia que la viene aquejando, la hija de nuestro particular amigo D. Francisco Semír, digno Interventor de Hacienda de la provincia quien, así como su cariñosa familia, vienen pasando por las angustias que son consiguientes cuando la muerte amenaza terminar con la vida de un sér tan querido como un hijo.

Nos alegramos muy de veras, y más si definitivamente se restablece la enferma.

—Para rarezas no hay como los ingleses.

Ahora venden en las tiendas de bebidas de Londres unos bonos de seguro, que cuestan dos peniques y que dan derecho á los herederos del portador á una cantidad de 2.500 pesetas si aquél muere dentro de los ocho días siguientes á la adquisición del bono.

—*La Concentración* de Figueras copia nuestro suelto referente al rumor que ha circulado sobre un crímen frustrado en un pueblo cercano á aquella ciudad, y añade, como contestación que le agradecemos:

> Rumores vagos han llegado hasta nosotros sobre un misterioso crimen, que quizá sea el mismo del que se ocupa el colega gerundense, acaecido en el vecino pueblo de Marsá, si bien que aquellos rufianes indicaban como una de las víctimas á su señor Cura. Como nada de cierto ni aún verosimil hemos podido consoguir, por esto no nos hemos hecho eco de aquel rumor.

Ese seguramente será otro crímen frustrado que no conociamos; el rumor á que nos hemos referido, indica un pueblo así como Vilafant, el hecho en una casa de *pagés*, los protagonistas una jóven que quedó sola durante la ausencia de su familia, y un colono que robó y quiso asesinar á la jóven; una cuerda colgada de una viga para llevar á término el plan, y un lazo corredizo que providencialmente amarró al delincuente hasta el dia siguiente que el nóvio de la jóven fué causa de que se descubriera lo que ocurria, y otros detalles que circulan sin que hayamos podido averiguar que verosimilitud puedan tener.

—*Flor de un dia* es el drama que la seccion dramática de *La Odalisca* pondrá en escena en su teatrito á las ocho y media de hoy, despues del cual se obsequiará á los concurrentes con un baile de Sociedad, el cual será amenizado por la orquesta que dirije el señor Pibernus.

—Anteayer tarde asistimos á la sesión del Ayuntamiento que era de segunda convocatoria, como vienen siendo las que de algun tiempo á esta parte celebra aquella corporación.

De la que tuvo lugar anteayer, solo podemos decir lo que de la misma se nos permitió escuchar, pues como más adelante verà el lector, de una parte de ella (que indudablemente fué la más sabrosa) nos quedamos *in albis*.

Estando ocupadas todas las sillas destinadas al público, y los escaños por los concejales señores Majuelo, Torroella, Puig, Olivé, Madrenas, Simó, Garriga, Corominas, Prunell, Serra, Fornés, Palau y Prats, el Alcalde-Presidente Sr. Tuyet declaró abierta la sesión.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, y varias cuentas que fueron así mismo aceptadas. Fueron luego leidas dos instancias de propietarios solicitando permiso para practicar reformas en sus edificios, y otra de las sociedades *Liceo Gerundense*, *Talia* y *Regional* que, bajo la dominación de *La coàlición Carnavalesca*, se han fusionado segun tenemos dicho, con el objeto de dar durante la próxima temporada bailes de máscaras en el Teatro Principal, siendo las tres admitidas y aprobadas. El señor Alcalde contestó despues las preguntas que en la sesión anterior los concejales señores Simó y Palau formularon al Sr. Corominas, Teniente Alcalde que la presidió, y terminadas estas, el Sr. Simó pidió la palabra diciendo: «que como habia mucha ropa súcia que lavar» suplicaba que declarase la sesión secreta como así se hizo despues de haber pasado á votación.

Lo que sucedió entre nuestros ediles estando constituidos en sesión secreta, no lo sabemos á ciencia cierta; pero presumimos que allí hubo de todo, pues cuando se nos permitió entrar nuevamente al salón duraba aun la marejada, tanto, que apesar de habérseles negado el permiso, abandonaron sus puestos los señores Garriga y Simó, éste último por escotillón. El Alcalde ordenó á los alguaciles fueran en busca de los fugitivos, pero no pudieron cumplir lo mandado, por haberse aquellos negado á volver à las Casas Consistoriales. El Presidente dispuso que la *huida* constara en acta.

Según se vé, durante la sesión secreta se acordó la renovación de las Comisiones, pues una vez volvió aquella á ser pública, se procedió á este acto quedando constituidas en la siguiente forma:

Gobernación; señores Majuelo, Torroella, Prats, Simó y Regás.—Central; Prunell, Olivé, Ricart y Garriga.—Hacienda; Corominas, Palau, Fornés, Serra y Ciurana.—Fomento; Carreras, Madrenas, Puig, Roca. Terminada esta operación y no habiendo más asuntos de que tratar, el Presidente levantó la sesión.

—Durante el presente mes, celebraràn sus fiestas mayores ó sus férias, La Bisbal, Bañolas, Amer, San Hilario, Santa Pau, Besalú, San Feliu de Pallarols, Palamós, Arbucias, Llers, Palafrugell y Susqueda.

—Hoy debe contraer matrimonio en Barcelona con la señorita D.ª Maria Escuder y Rodriguez, hija del conocido industrial señor Escuder, nuestro amigo D. Javier Gironella Francard, hijo del conocido abogado de este apellido y jefe del reformismo en el Alto Ampurdán, quien se trasladó ayer á la ciudad condal con objeto de asistir á la sagrada ceremonia.

A los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

—En concepto de padre de familia, ha sido nombrado individuo de la Junta provincial de instrucción pública, nuestro particular amigo D. Jaime Roura, Vice-Presidente de la Comisión Provincial.

—Ayer tarde salió para su casa de Barcelona, el Presidente de la Diputación Provincial señor Marqués de Camps.

—Desgraciadamente, el rumor de que nos hicimos eco en la edición de ayer referente al fallecimiento de D. Celestino Pujol y Camps, se ha confirmado, y segun los telégramas de ayer del *Diario de Barcelona*, el dia antes fué enterrado el cadáver en Madrid.

El señor Pujol era jóven todavía y te-

nia un horizonte despejadísimo que le brindaba con toda clase de venturas, y la muerte con su terrible guadaña ha segado en flor una existencia dedicada al estudio y al incesante trabajo.

Damos á su atribulada familia el más sentido pésame.

—Ayer estuvo en Portbou el Jefe del Centro de comunicaciones de Barcelona señor Maspons, quien á su regreso fué saludado en esta Estación del ferro-carril por todo el personal de Correos y telégrafos, mereciendo de dicho funcionario una gratísima acógida.

—Han sido nombrados D. Enrique Ferrer y Pica, Maestro superior y, elemental, D. Juan Perez Llamas, cuyos títulos se han recibido ya en esta Escuela Normal.

—Si los Ajentes municipales pasearan por las tardes en las afueras de la ciudad, tendrian ocasión de hacer algo en favor de los Ordenanzas municipales y del olfato de los que transitan por los caminos de Ronda y carreteras. Ayer, sin ir más lejos, pudieron haber denunciado á los *payeses* que, á las cuatro de la tarde, regaban con *espíritu de letrina* los campos inmediatos al camino de Santa Eugenia, y hubieran tambien podido denunciar á los tartaneros que, sin compasión ni consideración á los viandantes, corren en sus vehículos á más no poder como si lo hicieran en un pais sin rey ni roque ni perrico que ladre.

Pero como esos señores ni pasear quieren, de ahi que perdamos el tiempo haciendo los jeremias.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio*, que insertamos en la 4.ª página.

La venida del Mesias.

SONETO.

Rendido de dolor, Judá clamaba
Con lastimera voz en vano al cielo,
El perdón de sus culpas con anhelo
Que éste sordo á sus ecos se mostraba.
Llora Isaías que por él velaba.....
Y su sollozo consigue desde el suelo
Quebrantar esa atmósfera de hielo
Que á los clamores el tránsito cerraba.
¡Rásgase el cielo!... y apenas se divisa
La Magestad sobre el Trono suntuoso...
En sus lábios se marca la sonrisa:
¡La noche muere! y el astro luminoso
Que baña el agua del Jordán fecundo,
Cubre los cielos y domina el mundo.

José de Elorza.

24 de Diciembre de 1891.

Remitido.

Blanes 29 Diciembre de 1891.

Señor Director de La Lucha.

Muy señor nuestro; esta semana pasada ha sido expuesto al público en las Casas Consistoriales, el reparto vecinal de consumos; fuimos á inspeccionarlo y, desgraciadamente, han salido ciertos nuestros vaticinios; aquello no es un reparto equitativo entre vecinos, sino un cúmulo de injusticias y tiros directos dirijidos contra los electores que tuvieron la osadía de votar á favor del Diputado conservador y contra el actual Ayuntamiento. En él, sobresale la baba rabiosa de unos cuantos tipos escojidos, entre lo màs antipàtico que se conoce en esta villa, incapacitados algunos de ellos por la Ley, por no figurar ni haber figurado nunca en ningún reparto, y que el Ayuntamiento arbitrariamente se empeñó en hacer nombrar repartidores por considerarlos únicos capaces de confeccionarlo á su gusto.

Figura, en primer término, y firma un tal *Nasus*, pariente del Sr. Bosch, sugeto feísimo y de gran conciencia, aunque vengativo y orgulloso, que no es cabeza de familia ni figura en el reparto, imponiéndose según se dice á los demás repartidores, haciendo prevalecer su voluntad, rebajando á su familia y parientes en sus cuotas, de manera que dá mucho que hablar, siendo el principal autor de las injusticias que se notan en el reparto.

Firma luego un tal *Piñoné*, procesado que ha sido por hurto, como le decíamos en otra carta, vecino antes de Tordera, en cuya villa figuró en el Ayuntamiento, siendo el autor de un reparto que ocasionó sérios disgustos entre aquellos vecinos, dándole por resultado, tener que levantar el domicilio y huir por temor á las iras populares, viniendo á vivir aquí para desgracia nuestra.

En tercer lugar firma un tal Dalmau álias el *Gorrista*, propietario y prestamista al interés del ocho por ciento, usa siempre en sus conversaciones palabras melosas, como por ejemplo, la *buena honradez*, la *hombría de bien*; más como todo el mundo sabe las buenas intenciones que tenía cuando el asunto *funoy*, sabemos á que atenernos, figura en menos de la mitad de lo que pagaba.

Firma tambien como repartidor, un americano conocido por *Sepulturero*, personaje de muy buena posición, sin hijos que le hereden; esto no obstante, permitió que su desgraciada madre pidiera limosna de puerta en puerta, dejándola morir de hambre en un inmundo casucho; y que cada vez que llama á su casa un pobre aterido de frio y extenuado por el hambre en demanda de un pedazo de pan con que reanimar sus fuerzas, le tira las puertas por las narices. Este señor se ha rebajado más de la mitad de lo que pagaba.

Firma luego un marinero pescador republicano hasta allá, propietario de una buena casa y de cuatro embarcaciones destinadas á la pesca; figura en el reparto con la cantidad de treinta y seis pesetas, y su hermano pescador tambien, propietario de dos embarcaciones, con dos pesetas veinte céntimos; en cámbio, á otros marineros pescadores de igual y menor posicion, se les imponen cuotas enormes hasta el extremo de que, á uno de ellos, pariente por más señas del eminentísimo señor Arzobispo de Tarragona, de ideas moderadas, de sesenta pesetas que pagaba, le imponen ciento cincuenta y seis ¡viva la república aaaaa!!!

Firman tambien dos pobres hombres que no pagan ni han pagado nunca reparto; el uno se llama Moxell, de oficio carretero, y el otro es un tal Lloret que nadie conoce sino en su casa.

Así mismo firma como á repartidor, Rafael Martí, de oficio hortelano, incapacitado por no ser cabeza de familia.

Con tan simpáticos sujetos, ayudados por un tal Boix propietario labrador, trabajador como el solo, hasta el extremo que en sus cuatro viñas que posee gracias á su *actividad* recoje cada año una gran cosecha de *Bulivardas*, es además propietario de dos casas, figura en el reparto con diez y seis pesetas cincuenta céntimos. ¡Calcule V. señor Director como estará aquello!

En dicho reparto se perjudica descaradamente á unos vecinos y se favorece á otros, haciéndose diferencias escandalosas entre familias de igual posicion, como vamos á probarlo.

En la calle del Arrabal, entre otros, hay tres establecimientos; los dueños de dos de ellos son amigos del Ayuntamiento y sócios del Centro republicano; el otro es cuasi indiferente, pues no pertenece à ningun partido; negóse à votar en las últimas elecciones burlándose de las amenazas que se hacían; pues bueno, pagaban antes los dos republicanos noventa y sesenta pesetas respectivamente y el indiferente treinta; pagarán los dos republicanos diez y nueve y trece pesetas; el indiferente cincuenta ¡qué escándalo!

A un ex-concejal llamado Maximiano Albertí que pagaba antes setenta y cuatro pesetas, figura ahora con doscientas cincuenta y cinco.

A los dueños de dos cafés situados en el paseo, el uno de más importancia que el otro, pues á más del café hay en él instalado el centro republicano propiedad de los señores Manuel Martí y Ramon Pons, los dos cabezas de familia, se les ha señalado al uno trece pesetas y al otro sesenta, mientras al dueño del otro café José Pí le imponen ciento cuarenta y seis.

A todos los sócios del centro republicano se les rebaja más de la mitad de lo que pagaban, y al suegro de su presidente Sr. Cristany, que pagaba antes sesenta pesetas, le han rebajado à diez y seis.

Al concejal Sr. Ros y Roig propietario, le han rebajado tanto, que le han excluido del reparto.

Al titulado federal Sr. Roura, cajero del Ayuntamiento que pagaba antes treinta y seis pesetas, le han señalado nueve, y otras y otras barbaridades que es imposible enumerar en los estrechos límites de una carta. Hasta el suegro del Sr. Alcalde, siguiendo la corriente y por no ser menos que los demàs, que había figurado siempre en la primera clase, lo han rebajado à la segunda, quitándole uno de familia siendo riquísimo propietario y rentista.

Al celebérrimo hacendado Felip Calén de primera con tres de familia que pagaba, se le ha rebajado á segunda con dos de familia, por que es el trompetero de la situación.

Esta es, en resúmen, la obra elaborada por esos titulados republicanos con el beneplácito del Sr. Alcalde autorizada con su firma, obra que no hay duda ha de dar sus frutos reaccionando la opinión quitando la apatía de esa masa de indiferentes que, quietos en sus casas en dias de elecciones, permiten que los más osados asalten los sillones de la concejalía para, desde allí, saciar sus concupiscencias.

Nosotros que conocemos de mucho tiempo á esos farsantes políticos que no tienen más ideas que su propia conveniencia, que no nos cansaremos de exponerlos ante la vindicta pública tales como son, no nos ha extrañado el citado reparto obra digna de ellos, pues ya sabemos que no puede dar peras el olmo; lo que estrañamos es, que el Sr. Alcalde haya autorizado con su firma semejante cúmulo de injusticias.

Tenga en cuenta el Sr. Brunet, que si bien es verdad que antes nadie se acordaba de él, de hoy en adelante no le faltaràn enemigos y que á cada santo le llega su día.

Cunde además la idea entre el público y se dice, que ha llegado la hora de resarcirse algunos señores del dinero gastado en dias de elecciones; todo pudiera ser.

Hasta otra se despide de V. señor Director su affemo S. S. S. q. b. s. m.—*C.*

P. D.—Algún indíviduo de: ayuntamiento, se jacta de que tienen carta blanca de cierta autoridad de la provincia para obrar como le convenga. Lo dudamos, pero si fuera cierto, holgado estaría el partido conservador.

LA ADQUISICIÓN DE A.-V.-T. por el norte.

Las Provincias, diario de Valencia, publicó lo siguiente:

Ayer fué dia muy amargo para los empleados del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona. En todos los centros de la estación central se leyó una circular de la Dirección del Norte, expresando que desde el dia de hoy se pondrá en práctica la reforma de los centros técnicos y administrativos de la antigua Sociedad propietaria de aquellas vías.

»En virtud de esas reformas, por las cuales casi puede decirse desaparece la estación central de Valencia, sólo se conserva un empleado en la sección del tráfico; en contabilidad quedan dos de los actuales funcionarios; en valores no se conserva ninguno; en reclamaciones se conservan dos funcionarios, á otros se les ofrece colocación en Madrid y á los restantes se les deja cesantes; en vía y obras no hay variación por ahora; en tracción, talleres y movimiento se conserva provisionalmente el personal, pero se advierte que la Compañía del Norte someterá á un reconocimiento facultativo á los empleados de dichos centros, conservando los que resulten útiles; en intervención cesan todos los funcionarios, siendo éste uno de los centros más numerosos.

»El actual delegado, Sr. Messa, parece que también cesa, pero pasa á ejercer un alto cargo en el Banco Hispano Colonial.

»El secretario, Sr. D. Antonio Messa, conserva este mismo empleo.

»Las anteriores disposiciones no han sorprendido á nadie. Desde el instante que la Sociedad del Norte adquirió los ferrocarriles fundados por el Marqués de Campo, estaba previsto lo que ha sucedido. Dentro de algún tiempo serán muy pocos los valencianos que ocuparán cargos de alguna importancia en dichos ferrocarriles.»

Es natural que al fusionarse dos Compañías, no subsistan como antes de la fusión los servivios centrales, pues lo lógico es que la dirección sea una. Así, pues, consumada la fusión que ahí es en todo caso donde está el mal para los empleados de la Compañía substituida, no hay razón para que subsista el Servicio de Tráfico, bastando que quede uno ó dos agentes comerciales como se ha dispuesto, para que, estando sobre la linea, vigilen de cerca cuanto se refiera la desarrollo de los transportes y propongan al Centro superior cuanto tienda á desarrollarlos; no hay razón para que subsistan los Servicios de Contabilidad y Valores, porque la Caja no debe funcionar independientemente como antes y sí formando parte de la general de la Empresa substituyente; bastando también que queden sobre la linea como se ha hecho, uno ó dos inspectores de contabilidad que vigilen constantemente y de cerca las operaciones de las estaciones; no hay razón para que subsista el Servicio de Reclamaciones, bastando asimismo que queden uno ó dos representantes, como así se ha dispuesto, siempre y cuando estén facultados para la transacción de reclamaciones y arreglo de cuestiones motivadas por retrasos, cambios, averias, faltas, etc., que eviten el tener que recurrir á Madrid para todo, pues de otro modo no se explica la permanencia en Valencia de dos empleados bajo el concepto de agentes de reclamaciones ó de buscas, según suponemos; no hay razón para que subsista el Servicio de Intervención ó Revisión, encargado de examinar si las estaciones aplicaron bien las tarifas y disposiciones dictadas por el Servicio del Tráfico, ya que este mecanismo de los ferrocarriles es lógico que esté concentrado en donde radiquen las oficinas generales de la Compañía, y por esta consideración, sin duda, se ha suprimido en absoluto aquel Servicio. Con el personal de vía y obras, de traccion, de talleres y del movimiento no se ha tomado disposición alguna ni puede tomarse, porque se trata de servicios imposibilitados de centralización, salvo la del reconocimiento facultativo que se reserva el Norte.

Hasta aquí todo es lógico y natural como consecuencia de la fusión; pero ya no es razonable que al refundirse los servicios, se dejen cesantes muchos empleados que resulten sobrantes por virtud de aquella refundición. Reconocemos que entre esos empleados habrá algunos menos aptos de lo que debieran para el servicio que han desempeñado; pero en una Empresa de la importancia de la del Norte, hay muchos servicios, siquiera no sean análogos á los en que esos empleados estuvieran colocados, para evitar que queden en la calle funcionarios antiguos en el servicio de ferrocarriles que no sobresalieron en uno, pueden ser útiles en otro. Contra los inconvenientes y trastornos de los traslados y levantes de domicilios, nada podemos replicar porque son inevitables.

Ningún personal está encargado de servicios penosísimos como el de ferrocarriles, y por lo mismo creemos que es digno de consideraciones. Obrando de otra suerte puede redundar en perjuicio de las mismas Empresas, á las que interesa en gran manera que el personal les sea afecto.

Los comentarios que siguen á la noticia de *Las Provincias*, pertenecen á las columnas de nuestro apreciable colega *Los transportes férreos*; los reproducimos integros por coincidir en nuestra manera de pensar y por la autoridad que el citado compañero tiene en el asunto de que se trata.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 29.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—José Andres, 50 años.

Dia 30.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 0.
Muertos.—Margarita Ullastras, 60 años.—Jaime Gabarro, 73 años.—Francisca Martí, 8 años.

Dia 31.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 3.
Muertos.—0.

M ATAS

Boletin religioso.

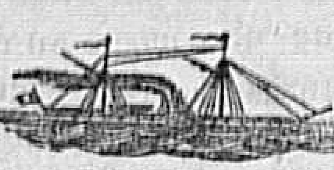
SANTOS DE HOY

✠ LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Beatas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La-France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 deAgosto

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA LUCHA
DIARIO DE GERONA

Veintidos años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50	pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00	»
Ultramar, id. en oro.	18'00	»
Idem por un año, en oro.	30'00	»
Extrangero, trimestre.	7'50	»

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

Bálsamo del Papa Inocencio

Este tan celebrado *Bálsamo* es el remedio más seguro de los conocidos hasta hoy dia, para preservarse y aun curarse de la *apoplegia* vulgo *Feridura*.

Véndese al por mayor y menor, en la farmarcia de Dr. Vidal, en Olot.—En Gerona, en la farmacia de Dr. Perez y del Dr. Ametller, y se halla ademas, en las principales farmacias y droguerias de España y América.

El Centro de relaciones

creado en Madrid por el Procurador en aquellos Tribunales *D. Gil Barnasa del Olmo*, alcanza á cualquier punto de España y se extiende á todo aquello, propio de un Procurador como á las Oficinas públicas civiles, militares ó eclesiásticas y Empresas ó Compañías, sin rechazar, en lo judicial, los asuntos de pobre ó de oficio, pero solo en Madrid, cuando los cree defendibles.

La circunstancia de estar establecido este Centro por un Procurador, y ya muy conocido, basta para tener confianza, porque en todas partes esa clase ofrece garantias y merece respeto, salvo escasas excepciones.—Domicilio, UROSAS, 7.—No contesta carta que no acompañe franqueo, y toda persona dedicada á negocios que quiera afiliarse para estar á la reciproca, con beneficio de una participación en lo que encomiende ó evacúe, puede dirigirse á la casa proponiéndolo.

R. E.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El **Jarabe y Pasta de Berthé** de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar **Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos** nerviosa y fatigosa, **Enfermedades** de **Pecho** é **Irritaciones** de toda clase.

Los enfermos que toman el **Jarabe** y la **Pasta de Berthé** gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantia, exijanse la **Firma Berthé** y el **Sello azul** del **Estado francés**.

1283 París — Clin y Cía — París, *y en las Boticas.*

ÚLTIMO ADELANTO EN FUMISTERÍA

Nuevas cocinas triple-económicas de plataforma portatil.

Estas nuevas cocinas que tanto éxito alcanzan en Madrid, son tan económicas y de tan fácil manejo, que puede adquirirlas la familia menos acomodada.

Con el uso del carbón de cok, de piedra ó encina, se obtienen 300 horas de poderosa lumbre por menos de 4 pesetas de combustible.

Tamaño grande, con dos metros de tuberia y accesorios, franco de embalaje en la estación de Madrid, cuestan 23 pesetas.—Tamaño pequeño 18.

Dirigirse, con letra de fácil cobro ó libranza del Giro Mútuo, á D. ANDRÉS BRASÉS, Atocha, núm. 62—MADRID.—C. M.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes** o **cronicos**, sin el ausilio de otre medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Para las Escuelas Normales.

Lecciones razonadas de Religión y Moral con resúmen al fin de cada lección, por el **Dr. D. Joaquin Gonsolá**, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Gerona.

Su Santidad León XIII acogió benignamente este libro, otorgando á su autor la Bendición Apostólica, y de él ha hablado con vivo elogio la prensa, en especial *El Moviuiento Católico*, de Madrid diciendo «que ha venido á llenar un vacio en la segunda Enseñanza,» y el *Correo Catalan*, de Barcelona, el cual dice del autor «que acaba de prestar con su libro un eminente servicio á sus comprofesores.

Para los pedidos, dirigirse al autor, Subida de San Martin, ó á las Librerias de los Sres. Franquet, Plateria y Geli, Cort-Real.





Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan *sin excepción* **los Flujos** agudos ó crónicos. **La Academia** ha obtenido **100 Curas** sobre **100 enfermos** tratados. *Exíjase la Firma de* **Raquin** *y el Sello oficial del Gobierno francés.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.

Código Civil

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correa —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.